

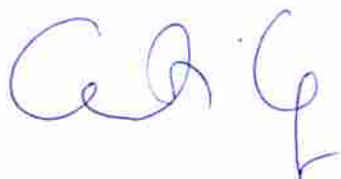
"DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS"

Don **José María Pérez-Ontiveros Baquero**, interventor de la entidad **Consortio del Campus Universitario de Lorca**, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 36 de la Ley 5/2010, de 27 de diciembre, de medidas extraordinarias para la sostenibilidad de las finanzas públicas y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2017.

Detalle de todos los documentos que conforman las cuentas previstas en el artículo 10:

- Balance de Situación y Cuenta del Resultado Económico Patrimonial
- Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos
- Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos
- Resultado Presupuestario
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Memoria

En Lorca, a 27 de Abril de 2018.



D. José María Pérez-Ontiveros Baquero

<u>ACTIVO</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A) Activo no corriente	21.035.693,33	21.778.432,84	A) Patrimonio neto	23.576.617,96	24.169.363,12
I. Inmovilizado intangible	2.223,78	2.408,28	I. Patrimonio	24.677.862,32	24.677.862,32
II. Inmovilizado material	21.033.469,55	21.776.024,56	II. Patrimonio generado	-3.985.327,50	-3.392.582,34
1. Terrenos y construcciones	20.505.328,14	21.174.866,91	1. Resultados de ejercicios anteriores	-3.392.582,34	-2.255.995,39
2. Infraestructuras	25.317,34	31.420,01	2. Resultado del ejercicio	-592.745,16	-1.136.586,95
4. Otro inmovilizado material	502.824,07	569.737,64	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a rd	2.884.083,14	2.884.083,14
B) Activo corriente	3.464.115,23	3.734.593,22	C) Pasivo corriente	923.190,60	1.343.662,94
I. Deudores y otras cuentas a cobrar	3.387.181,79	3.642.049,93	II. Otras deudas	1.190,55	905,00
1. Deudores por operaciones presupuestarias	3.317.624,59	3.594.045,45	III. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	909.750,05	1.327.507,94
3. Administraciones Públicas	69.557,20	48.004,48	1. Acreedores por operaciones presupuestarias	899.257,24	1.318.688,62
III. Ajustes por periodificación			3. Administraciones públicas	10.492,81	8.819,32
IV. Efectivo y otros activos líquidos	76.933,44	92.543,29	IV. Ajustes por periodificación	12.250,00	15.250,00
2. Tesorería	76.933,44	92.543,29			
TOTAL ACTIVO	24.499.808,56	25.513.026,06	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	24.499.808,56	25.513.026,06

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		
b) Tasas		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	408.930,89	
a) Del ejercicio	408.930,89	
a.2) Subvenciones recibidas para financiar gastos ejercicio	408.930,89	
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	50.418,16	37.361,16
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	459.349,05	37.361,16
7. Gastos de personal	-141.917,22	-142.813,05
8. Transferencias y subvenciones concedidas		
9. Otros gastos de gestión ordinaria	-155.772,77	-273.888,57
a) Suministros y servicios exteriores	-155.772,77	-272.683,51
b) Tributos y otros		-1.205,06
10. Amortización del inmovilizado	-759.201,01	-758.243,88
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.056.891,00	-1.174.945,50
I. Resultado de la gestión ordinaria	-597.541,95	-1.137.584,34
12. Otras partidas no ordinarias	4.789,64	990,00
a) Ingresos	4.830,20	990,00
b) Gastos	-40,56	
II. Resultado de las operaciones no financieras	-592.752,31	-1.136.594,34
13. Ingresos financieros	7,15	7,39
16. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
III. Resultado de las operaciones financieras	7,15	7,39
IV Resultado neto del ejercicio (DESAHORRO)	-592.745,16	-1.136.586,95



Clasificación Económica y Explicación	Iniciales	Modificac.	Definitiv.	Derechos Recon. Netos	Recaudación Neta	Derechos Cancelados	Derechos Pdtes. Cobro
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	4,830.20	4,830.20	0.00	0.00
39. OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	4,830.20	4,830.20	0.00	0.00
399. OTROS INGRSEOS DIVERSOS.....	0.00	0.00	0.00	4,830.20	4,830.20	0.00	0.00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	408,930.89	408,930.89	0.00	0.00
45. DE COMUNICADES AUTÓNOMAS	0.00	0.00	0.00	408,930.89	408,930.89	0.00	0.00
455. DE LA ADM. GRAL. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	0.00	0.00	0.00	408,930.89	408,930.89	0.00	0.00
47. DE EMPRESAS PRIVADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
471. SUBVENCIONES DE EMPRESAS.....	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	23,600.00	0.00	23,600.00	50,425.31	25,657.15	0.00	24,768.16
52. INTERESES DE DEPÓSITOS	0.00	0.00	0.00	7.15	7.15	0.00	0.00
520. INTERESES DE DEPOSITOS EN CUENTAS.....	0.00	0.00	0.00	7.15	7.15	0.00	0.00
54. RENTAS DE BIENES INMUEBLES	23,600.00	0.00	23,600.00	50,418.16	25,650.00	0.00	24,768.16
541. ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS.....	23,600.00	0.00	23,600.00	50,418.16	25,650.00	0.00	24,768.16
59. OTROS INGRSOS PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
599. OTROS INGRESOS PATRIMONIALES.....	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
75. DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
755. EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.....	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. REMANENTE DE TESORERÍA	378,900.00	0.00	378,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
87. REMANENTE DE TESORERÍA	378,900.00	0.00	378,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
870. REMANENTE DE TESORERIA.....	378,900.00	0.00	378,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Presupuesto	442,500.00	0.00	442,500.00	464,186.40	439,418.24	0.00	24,768.16



Clasificación Económica y Explicación	Cdtes.Presup. Iniciales	Cdtes.Presup. Modificac.	Cdtes.Presup. Definitivos	Cdtes.Presup. No Disponib.	Gastos Compromet.	Oblig.Reconoc. Notas	Ramamento	Pagos	Oblig.Pdtes.do Pago.
1. GASTOS DE PERSONAL	141,500.00	19,800.00	161,300.00	0.00	141,917.22	141,917.22	19,382.78	139,229.34	2,687.88
13. PERSONAL LABORAL	103,500.00	19,800.00	123,300.00	0.00	112,866.72	112,866.72	10,433.28	112,866.72	0.00
...130. LABORAL FIJO.....	103,500.00	19,800.00	123,300.00	0.00	112,866.72	112,866.72	10,433.28	112,866.72	0.00
16. CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEAD	38,000.00	0.00	38,000.00	0.00	29,050.50	29,050.50	8,949.50	26,362.62	2,687.88
...160. CUOTAS SOCIALES.....	38,000.00	0.00	38,000.00	0.00	29,050.50	29,050.50	8,949.50	26,362.62	2,687.88
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	281,000.00	-19,800.00	241,200.00	0.00	155,642.23	155,642.23	68,657.77	115,636.01	40,006.22
21. REPARACIONES MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00
...212. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.....	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00
...219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.....	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
22. MATERIAL, SUMINISTRO Y OTROS	225,200.00	0.00	225,200.00	0.00	155,642.23	155,642.23	68,657.77	115,636.01	40,006.22
...220. MATERIAL DE OFICINA.....	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	4,595.21	4,595.21	-2,395.21	4,595.21	0.00
...221. SUMINISTROS.....	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	12,235.30	12,235.30	-235.30	6,596.21	5,639.09
...222. COMUNICACIONES.....	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
...225. TRIBUTOS.....	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
...226. GASTOS DIVERSOS.....	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	21,958.44	21,958.44	-13,958.44	20,120.94	1,837.50
...227. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS.....	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	116,853.28	116,853.28	83,146.72	84,323.65	32,529.63
23. INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	19,800.00	-19,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
...230. DIETAS.....	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
...231. LOCOMOCION.....	4,800.00	-4,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48. A INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
...480. TRANSFERENCIAS CORRIENTES A UNIVERSIDADES.....	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. INVERSIONES REALES	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	16,461.50	16,461.50	23,538.50	16,461.50	0.00
62. INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO DE SERVICIO	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	16,461.50	16,461.50	23,538.50	16,461.50	0.00
...622. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.....	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
...623. MAQUINARIA, INSTALACIONES.....	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
...625. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO.....	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	16,461.50	16,461.50	-11,461.50	16,461.50	0.00
Total Presupuesto	442,500.00	0.00	442,500.00	0.00	314,020.95	314,020.95	126,478.05	271,326.85	42,694.10

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	464.186,40	314.020,95		
b. Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		
1. Total operaciones no financieras (a+b)	464.186,40	314.020,95		
2. Activos financieros	0,00	0,00		
3. Pasivos financieros	0,00	0,00		
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	464.186,40	314.020,95		150.165,45
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			-150.165,45	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				-150.165,45 0,00

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	24.677.862,32	-3.392.582,34	2.884.083,14	24.169.363,12
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES				
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2017	24.677.862,32	-3.392.582,34	2.884.083,14	24.169.363,12
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017	0,00	-592.745,16	2.884.083,14	2.291.337,98
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-592.745,16		-592.745,16
2. Operaciones patrimoniales con la entidad ó entidades propietarias				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	24.677.862,32	-3.985.327,50	2.884.083,14	23.576.617,96

CONSORCIO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LORCA

MEMORIA DEL EJERCICIO DE 2017

El 24 de Septiembre de 2005 se publica en el Boletín Oficial de la Región de Murcia Resolución de 9 de septiembre de 2005, por la que se publica el <<Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la consejería de Educación y Cultura, y el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, Las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena, la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR) y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, para la Constitución del Consorcio del Campus Universitario de Lorca>>.

1. ORGANIZACION

1.1 Denominación

El Consorcio del Campus Universitario de Lorca es una Entidad de Derecho Público, de carácter asociativo, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Está integrado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, representada por la Consejería competente en materia de universidades, el Ayuntamiento de Lorca, la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca. La sede del Consorcio es el antiguo cuartel de infantería «Sancho Dávila», situado en la Avenida Fuerzas Armadas s/n, de Lorca.

1.3 Objeto

El Consorcio del Campus Universitario de Lorca tiene por objeto la implantación y gestión de enseñanzas universitarias o equivalentes, la potenciación y desarrollo de la formación profesional y su interrelación con los títulos propios de las Universidades públicas de la Región de Murcia. A tal fin se podrán crear, en su caso, centros e implantar enseñanzas de régimen especial, equivalentes a titulaciones universitarias con carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional, inicialmente vinculadas al área de Ciencias de la Salud en la ciudad de Lorca.

1.4 Fuente de Ingresos.

Su principal fuente de ingresos se basa en el arrendamiento de inmuebles de la entidad, así como la recepción de subvenciones de organismos públicos.

1.5 Consideración fiscal de la entidad.

La entidad es sujeta pasiva del Impuesto de Sociedades como entidad parcialmente exenta y sujeta pasiva de IVA al ejercer la actividad de arrendamiento de inmuebles con el 100 % de derecho de deducción.

1.6 Estructura Organizativa

1.6.a. Órganos de gobierno

Son órganos de gobierno del Consorcio del Campus Universitario de Lorca, el Pleno, la Comisión Ejecutiva, el Presidente y el Vicepresidente.

1.6.b. Órganos de gestión

Son Órganos de gestión del Consorcio, el Gerente y el Secretario.

Gerente	Ángel García Aragón (en funciones)
Secretario	Santos Campoy García

1.6.c. El Pleno

El Pleno estará constituido por el Presidente, que será el Consejero competente en materia de Universidades, el Director General de Universidades y Política Científica, que será miembro nato del Pleno, dos vocales designados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dos vocales designados por el Ayuntamiento de Lorca, dos vocales designados por la Universidad de Murcia, dos vocales por la Universidad Politécnica de Cartagena, un representante de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca y un representante de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca. Formarán parte asimismo del Pleno, con voz pero sin voto, el Gerente y el Secretario.

CARGO	ENTIDAD	2017
Presidente	Consejería de Educación, Universidades y Empleo	María Isabel Sanchez Mora Molina
Vicepresidente	Director General de Universidades	Juan Monzó Cabrera
Gerente	Miembro sin voto	Vacante
Coordinador	Miembro sin voto	Ángel García Aragón
Secretario	Miembro sin voto	Santos Campoy García
Interventor	Miembro sin voto	José María Pérez-Ontiveros Baquero
2 Vocales	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	Fernando Mateos Asensio Manuel Marcos Sánchez Cervantes
2 Vocales	Ayuntamiento de Lorca	Francisco Félix Montiel Sánchez M ^a . Angeles Mazuecos Moreno
2 Vocales	Universidad de Murcia	Bernardo Cascales Salinas José M ^a . Abellan Perpiñán
2 Vocales	Universidad Politécnica de Cartagena	Alejandro Díaz Morcillo M ^a . Del Carmen Pastor del Pino
1 Vocal	CECLOR	Antonio García Díaz
1 Vocal	Cámara Oficial de Industria y Comercio de Lorca	Juan Francisco Gómez Romera

1.6.d. La Comisión ejecutiva

La Comisión Ejecutiva estará integrada por el Presidente, como presidente de la misma, o persona en quien delegue, y cuatro vocales. Formarán parte asimismo de la Comisión ejecutiva, con voz pero sin voto, el Gerente y el Secretario.

CARGO	ENTIDAD	2017
Presidente	Consejería de Universidades o persona delegada	Maria Isabel Sanchez Mora Molina
Gerente	Miembro sin voto	Juan Monzó Cabrera
Secretario	Miembro sin voto	Ángel García Aragón (en funciones)
1 Vocal	Ayuntamiento de Lorca	Francisco Félix Montiel
1 Vocal	Universidad de Murcia	Bernardo Cascales Salinas
1 Vocal	Universidad Politécnica de Cartagena	Luis Alarcón
1 Vocal	CECLOR	Antonio García Díaz

1.7 Plantilla media

Siendo la plantilla media de 3 (2 mujeres y un hombre) en 2017, los trabajadores que la integran al final del año son:

CARGO	TRABAJADOR
Jefa de Gabinete	Catalina Pilar Yelo Gómez
Director Unidad de Coordinación	Ángel García Aragón
Administración	María Cruz Sánchez-Ocaña Abellán

1.8 Modificaciones en la gestión de la entidad

El Pleno del Consorcio en sesión ordinaria el día 15 de Mayo de 2013 se reunió para acordar, entre otras cuestiones, un acuerdo de disolución del Consorcio del Campus Universitario de Lorca, conforme al artículo 31 de los Estatutos del mismo. A 31 de Diciembre de 2017, no se encuentra en situación de plena extinción, por lo que el personal de plantilla sigue ejerciendo funciones de gestión de mantenimiento de la entidad remunerados por la misma.

2 GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

No se gestionan servicios públicos de manera indirecta.

3 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

En el ámbito académico, el Consorcio del Campus Universitario de Lorca se regirá por:

- a) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- b) Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia.
- c) Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.
- d) Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y la Formación Profesional.
- e) Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- f) Estatutos de las Universidades públicas de la Región de Murcia.
- g) Normativa estatal y autonómica de desarrollo de las anteriores disposiciones, que le pueda ser de aplicación.

En el ámbito de las relaciones jurídicas con terceros, el Consorcio se regirá por:

- a) Las disposiciones de los Estatutos y la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos.
- b) La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y normas de desarrollo.
- c) La Ley 7/2004, de 28 de diciembre de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- d) La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- e) El Texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

- f) Ley 6/1988, de 25 de agosto, de Régimen Local de la Región de Murcia.
- g) Ley 7/1983, de 7 de octubre, sobre descentralización territorial y colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las Entidades Locales.
- h) Normativa estatal, autonómica y local, que le pueda ser de aplicación.

El régimen de contabilidad y control interno de la gestión económico-financiera del Consorcio del Campus Universitario de Lorca, se rige por la legislación local, actuando como Interventor el del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

- a) Principios Contables

Se aplican los principios contables que se detallan en la Orden HAP/1782/2013, de 20 de Septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local.

- b) Comparación de la Información

Las cuentas del ejercicio 2016 son comparables con las del ejercicio 2015.

- c) Cambios de Criterio

No se han cambiado los principios ni criterios contables aplicables.

4 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se han producido hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, o de mejoras que den lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo. Los gastos de mantenimiento reparaciones que no suponen un incremento en la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en que se producen.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

4.2 Patrimonio Público del Suelo.

Este elemento se contabilizará con el mismo criterio que el inmovilizado material.

4.3 Inversiones Inmobiliarias.

Este elemento se contabilizará con el mismo criterio que el inmovilizado material.

4.4 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible está registrado por su precio de adquisición o coste de producción y, se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto en lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

4.5 Arrendamientos financieros.

No existen elementos de este tipo.

4.6 Permutas.

No han existido operaciones de este tipo.

4.7 Activos y pasivos financieros.

No existen elementos de este tipo.

4.8 Ingresos y gastos.

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos ó los ingresos cuando se produzcan las variaciones de activos ó pasivos que les afecten.

4.9 Provisiones.

No existen elementos de este tipo.

4.10 Transferencias y subvenciones.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, siendo trasladada en base a la vida útil del bien subvencionado si es de capital ó conforme se imputen los gastos corrientes que subvenciona si es de explotación.

5 INMOVILIZACIONES MATERIALES

Análisis del movimiento del inmovilizado material:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Terrenos y bienes naturales	2.903.490,25				2.903.490,25
Construcciones (1)	22.320.718,83	8.908,76			22.320.718,83
Instalaciones Técnicas	54.423,06	688,68			54.423,06
Mobiliario	887.432,23	34.724,60			902.544,23
Equipos procesos información	32.537,27	0,00			33.886,77
Otro inmovilizado material	99.464,74	9.977,00			99.464,74
Totales	26.298.066,38	54.299,04			26.314.527,88
Amortización					
Inmovilizado material	-4.522.041,82	-759.016,51			-5.281.058,33
Totales	-4.522.041,82	-759.016,51			-5.281.058,33
Valor Neto Contable	21.776.024,56	---	---	---	21.033.469,55

(1) El movimiento de las cuentas contables que reflejan la construcción durante 2017 es el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste					
Campus	18.429.859,02				18.429.859,02
Centro de Formación Profesional	3.137.518,07				3.137.518,07
Anteproyecto Campus	163.411,00				163.411,00
Proyecto Campus gastos	398.912,46				398.912,46
Vallados, aceras y mejoras evacuación agua	14.835,67				14.835,67
Tabicado Aulas Junio 2013	18.048,78				18.048,78
Trabajos Oct-2014	16.424,85				16.424,85
Trabajos Salón Actos 2014	9.878,17				9.878,17
Nuevo Despacho 2015	3.372,00				3.372,00
Puerta Corredera Caseta	4.888,32				4.888,32
Puerta Abatible 2015	4.897,68				4.897,68
Solado adoquines 2015	9.206,24				9.206,24
Canal Perimetral Muro Contención 2015	13.462,20				13.462,20
Sala de Simulación 2015	17.850,00				17.850,00
Reposición azulejos 2015	9.336,00				9.336,00
Valla edificio A 2015	17.737,20				17.737,20
Colocación puerta chapa galvanizada 2015	42.172,14				42.172,14
Pasos peatonales 2016	4.790,00				4.790,00
Reforma Salón de Grados 2016	4.118,76				4.118,76
Totales	22.320.718,83				22.320.718,83
Amortización					
Construcciones					
Totales	-4.049.342,17	-666.538,77			-4.718.880,94
Valor Neto Contable	18.271.376,66	---	---	---	17.601.837,89

Los ingresos correspondientes al arrendamiento y cánones del edificio que alberga el Campus Universitario durante 2017 son:

Descripción	Arrendatario	Importe
Arrendamiento edificios A, B y C	Universidad de Murcia	20.661,16 €
Arrendamiento Cesión Parking Devengado por perfección 2017	Ingestop Ingenieros S.L.U.	3.000,00 €
Arrendamiento locales para empresa cursos	Francisco López Méndez	8.200,00 €
Arrendamiento copistería y máquina expendedora	Asdiflor	3.100,00 €
Arrendamiento aulas cursos	CTO Enfermería S.L. y NEOPOL SL	15.457,00 €
Total		50.418,16 €

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal en función de los años de su vida útil estimada.

No hay elementos de inmovilizado material afectos a garantía, ni en régimen de cesión temporal o adscripción.

El terreno fue cedido por el Ayuntamiento de Lorca con carácter gratuito en 2006, quedando sujeto a condición resolutoria consistente en que se implanten los estudios universitarios en 8 años, y se mantenga esta finalidad durante los 30 años siguientes.

La entidad dispone de pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que pudieran afectar al inmovilizado.

6 PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

No hay patrimonio público del suelo.

7 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias con destino de lucro por su venta.

8 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

Análisis del movimiento del inmovilizado intangible:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste					
Propiedad industrial	1.870,45				1.870,45
Aplicaciones Informáticas	16.821,45				16.821,45
Totales	18.691,90				18.691,90
Amortización					
Inmovilizado intangible	-16.283,62	-184,50			-16.468,12
Totales	-16.283,62	-184,50			-16.468,12
Valor Neto Contable	2.408,28				2.223,78

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal en función de los años de su vida útil estimada.

9 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No existen elementos de este tipo.

10 ACTIVOS FINANCIEROS

No existen elementos de este tipo.

11 PASIVOS FINANCIEROS

No existen pasivos financieros ni a corto ni a largo plazo, ni operaciones de intercambio financiero ni avales concedidos.

12 TESORERIA Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Nº CTA	CÓDIGO CTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
1	570.0	CAJA, EFECTIVO	175,10			175,10
2	571.0	C/C BMN	92.368,19	424.145,69	439.755,54	76.758,34
Totales			92.543,29	424.145,69	439.755,54	76.933,44

13 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Las subvenciones concedidas al Consorcio desde su constitución son las siguientes:

Año	Dotación para Inversión	Importe	Cobrado/Compensado	Pendiente	
2006	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	600.000,00	600.000,00	13/02/2006	
2006	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	311.637,00	311.637,00	13/02/2006	
2007	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	19.342.551,37	19.342.551,37	20/03/2007	
2007	Excmo. Ayuntamiento de Lorca	1.500.000,00	1.125.000,00	2014-2017	375.000,00
2008	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	300.000,00	300.000,00	31/03/2008	
2008	Excmo. Ayuntamiento de Lorca	1.505.844,45			1.505.844,45
2008	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	700.000,00	700.000,00	15/04/2009	
2009	Excmo. Ayuntamiento de Lorca	1.000.000,00			1.000.000,00
2010	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	300.000,00	300.000,00	15/09/2010	
2010	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	250.000,00			250.000,00
2011	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	170.000,00	170.000,00	30/11/2011	
2013	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	40.000,00	40.000,00	02/07/2013	
Total		26.020.032,82	22.889.188,37		3.130.844,45

Año	Dotación para gasto corriente	Importe	Cobrado/Compensado		Pendiente
2006	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	200.000,00	200.000,00	16/10/2006	
2007	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	194.000,00	194.000,00	20/09/2007	
2008	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	208.080,00	208.080,00	31/07/2008	
2009	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	212.242,00	212.242,00	30/11/2009	
2010	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	216.486,00	216.486,00	07/06/2010	
			44.900,74	Compensado	
2011	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	216.486,00	171.585,26	28/02/2013	
2013	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	30.000,00	30.000,00	02/07/2013	
2014/15	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	28.500,00	28.500,00	07/05/2014	
2017	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	408.930,89	408.930,89	30/09/2017	
	Total	1.714.724,89	1.714.724,89		

Los acreedores del Consorcio del Campus Universitario de Lorca se han adherido al Plan de Pagos del Instituto de Crédito Oficial por importe de 217.992,98 €.

14 PROVISIONES

No existen elementos de este tipo.

15 OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

No se realizan operaciones de este tipo.

16 OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El movimiento de las cuentas que detallan las operaciones no presupuestarias de tesorería es:

a. Deudores

Concepto	Saldo Inicial	Modificación saldo Inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 diciembre
HP deudora por IVA	45.401,48		17.121,43	62.522,91	-367,54	62.155,37
HP deudor por Isoc	2.603,00		4.798,83	7.401,93		7.401,83
Totales	48.004,48	0,00	21.920,26	69.924,84	-367,54	69.557,20

b. Acreedores

Concepto	Saldo Inicial	Modificación saldo Inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 diciembre
HP acreedora IRPF	-5.574,10		-24.795,10	-30.369,20	23.116,64	-7.252,56
Seg Social acreedora	-3.245,22		-37.142,42	-40.387,64	37.147,39	-3.240,25
Totales	-8.819,32		-61.937,52	-70.756,84	60.264,03	-10.492,81

17 VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO.

No existen elementos de este tipo.

18 INFORMACION PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE

1) PRESUPUESTO DE GASTOS

a) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Partida presupuestaria	Descripción	Trasferencias de crédito		Incorporacion es de remanentes de crédito	Bajas por anulación	Total modificaciones
		(+)	(-)			
130	Laboral fijo	+19.800,00				+19.800,00
160	Cuotas sociales					
162	Gastos sociales					
212	Edif. y otr. Constr.					
219	Otro inmov. Mat.					
220	Material oficina					
221	Suministros					
222	Comunicaciones					
223	Transportes					
225	Tributos					
226	Gastos diversos					
227	Trabajos realizados					
230	Dietas		-15.000,00			-15.000,00
231	Locomoción		-4.800,00			-4.800,00
480	Transf. Corrientes					
625	Mobiliario y equipamiento					

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS
a.3) PROCESO DE GESTION: RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	4.830,20	0,00	4.830,20
455	TRASNF. CORRIENTES DE LA CARM	408.930,89	0,00	408.930,89
520	INTERESES DE DEPÓSITOS	7,15	0,00	7,15
541	ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	25.650,00	0,00	25.650,00
TOTAL		439.418,24	0,00	439.418,24

b) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

No se han producido devoluciones de ingresos en el ejercicio.

18.2 EJERCICIOS CERRADOS
1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Partida presupuestaria	Descripción	Obligaciones ptes de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones ptes de pago a 31 de diciembre
222	Universidad Murcia	2.685,04		2.685,04	-2.685,04		0,00
227	Limpieza Municipal de Lorca S.L	448.582,51	111.314,38	559.896,89			559.896,89
62502	Servicios Broadcat Grupo	1.453,86		1.453,86	-1.453,86		0,00
TOTAL		452.721,41	111.314,38	564.035,79	-4.138,90	0,00	5.589.896,89

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Dchos ptes de cobro a 1 de enero	Derechos cancelados				Aumento derechos	Recaudación	Pte de cobro a 31 de diciembre
			Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas			
762	Ayto. Lorca	3.180.844,45						300.000,00	2.880.844,45
755	C.A.R.M.	250.000,00							250.000,00
541	Universidad de Murcia	108.877,69					20.661,16		129.538,85
541	Ayto. Lorca	1.200,00							1.200,00
Total		3.540.922,14					20.661,16	300.000,00	3.261.583,30

18.3 EJERCICIOS POSTERIORES. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.

No ha habido gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

18.4 EJECUCIÓN DE PROYECTO DE GASTO

La inversión en la construcción del campus se ha ejecutado como muestra este cuadro:

Código proyecto	Año inicio	Duración	Gasto previsto	Obligaciones reconocidas			Total	Gasto pendiente
				Gasto comprometido	A 1 de enero	En el ejercicio		
Construc. campus	2006	4 años	21.440.862,68	22.320.718,83	22.320.718,83		22.320.718,83	
Total			21.440.862,68	22.320.718,83	22.311.810,07		22.320.718,83	

18.6 REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2017		IMPORTES AÑO 2016	
1. (+) Fondos líquidos		76.933,44		92.543,29
2. (+) Derechos pendientes de cobro		3.387.181,79		3.642.049,93
- del presupuesto corriente (+)	29.342,14		30.763,00	
- de presupuestos cerrados (+)	3.288.282,45		3.583.282,45	
- de operaciones no presupuestarias (+)	69.557,20		48.004,48	
- Cobros realizados ptes de aplicación definitiva (-)				
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		910.940,60		1.328.412,94
- del presupuesto corriente (+)	221.782,00		771.073,58	
- de presupuestos cerrados (+)	677.475,24		547.615,04	
- de operaciones no presupuestarias (+)	11.683,36		9.724,32	
- Pagos realizados ptes de aplicación definitiva				
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)		2.554.368,18		2.406.180,28
II. Saldos de dudoso cobro				
III. Exceso de financiación afectada				
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		2.554.368,18		2.406.180,28

19. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

Los más destacados son:

$$\text{LIQUIDEZ INMEDIATA} = \text{Fondos líquidos/Obligaciones pdes de pago} = 76.933,44/910.940,60 = 0,08$$

SOLVENCIA A CORTO PLAZO= (Fondos líquidos + Dchos pdtes cobro) / Obligaciones pdtes pago =
(76.933,04+3.387.181,79)/ 910.940,60= 3,80

PERIODO MEDIO DE PAGO ACUMULADO 2017: 134,40 días

PERIODO MEDIO DEL PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017: 7,95 días

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto del gasto corriente.

Los más destacados son:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS= Obligaciones reconocidas netas /
Créditos definitivos= 297.559,45 / 402.500,00 = 0,74

REALIZACIÓN DE PAGOS= Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas=
254.865,35 / 297.559,45 = 0,85

b) Del presupuesto del ingreso corriente.

Los más destacados son:

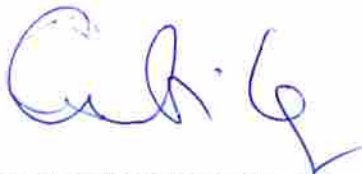
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS= Derechos reconocidos netos /
Previsiones definitivas= 464.186,40 / 442.500,00= 1,05

REALIZACIÓN DE COBROS= Recaudación neta / Derechos reconocidos netos=
439.418,24 / 464.186,40 = 0,94

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad ha recibido una notificación de la Oficina de Gestión Tributaria de la Delegación Especial de Murcia de la Agencia Tributaria de resolución de liquidación provisional relativas al IVA de los 6 primeros meses de 2017 el día 23 de Febrero de 2018 por importe de 10.644,18 €. La Entidad ha mostrado su disconformidad con dicha resolución y ha interpuesto la correspondiente reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia el 1 de Marzo de 2018 con suspensión de deuda hasta resolución del TEAR.

Lorca, 27 de Abril de 2018



D. Jose María Pérez Ontiveros Baquero

-Interventor-